

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL

1) IDENTIFICACIÓN D	DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR							
ACTIVIDAD CURRICULAR:	RICULAR: Violencias de género: aproximaciones, abordaje y consecuencias.							
LÍNEA			Formación transvers	al	X			
CÓDIGO	CFG1950	-1_	TIPO DE ACTI	VIDAD		Electiva		
CRÉDITOS SCT-Chile	3		SEM	MANAS		13		
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL								
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL		TIEMPO DE DOC	OCENCIA DIRECTA TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO					
3 horas		1.5 h	noras	1.5 horas		X		

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

El curso de formación general llamado "Violencias de género: aproximaciones, abordaje y consecuencias" tiene por objetivo general conocer y comprender, desde un enfoque socio- jurídico, las violencias de género que se producen en las relaciones sociales, esperando que dichos conocimientos puedan ser aplicados tanto en el quehacer profesional como en la vida cotidiana de los y las estudiantes. Para ello, se abordará el marco teórico general del enfoque de género, y cómo se relaciona con las violencias de género, su tipología y marco legal. Asimismo, se entregarán herramientas sobre cómo se realiza el abordaje de la violencia de género en términos institucionales. De la mano, se caracterizaron los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones afectivas. Finalmente, se espera que los y las participantes del curso puedan comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.

3) COMPETENCIA GENÉRICA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COMPETENCIA GENÉRICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Competencia: PENSAMIENTO CRÍTICO: Está entendido como el hábito mental de pensar bien, aplicar estándares intelectuales apropiados a su pensamiento, requiriendo el desarrollo de criterios y estándares adecuados para analizar y evaluar su propio pensamiento con el objetivo de mejorar su calidad. Se trata de un pensamiento orientado a la comprensión de problemas, la evaluación de alternativas, y la decisión y resolución de estos.	
Competencia: TRABAJO EN EQUIPO: Se relaciona con el entendimiento de las relaciones humanas y su trabajo en conjunto, permitiendo tomar actitudes de orientación y coordinación dentro de los colectivos o grupos sociales, guiando hacia una dirección determinada, inspirando en valores y anticipando horizontes de desarrollo. Este proceso de trabajo colaborativo involucra aspectos importantes como, la autoconfianza, la autocrítica, la empatía y la gestión personal.	 Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal. Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género. Caracterizar los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo-afectivas. Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo-genéricos.
Competencia: APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y PERMANENTE: Se enuncia como la capacidad de concebir sus propias elecciones, forjar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de estas por iniciativa propia, en armonía con normas y preferencias personales. Pone énfasis en el rol activo del individuo al adecuarse con éxito a las condiciones del entorno. Incluye la autonomía en el aprendizaje, de especial relevancia en el ámbito universitario, ya que conduce hacia la capacidad de aprendizaje autorregulado, auto conducido y desde una perspectiva de mejora continua y permanente.	



UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
UNIDAD 1:¿Qué es la violencia de género? Marco teórico y legal.	4	Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con la violencia de género, su tipología y marco legal.	Los y las estudiantes conocen el marco teórico general del enfoque de género. Los y las estudiantes identifican la relación del enfoque de género con la violencia de género, basándose en la tipología y marco legal existente.	-Introducción al enfoque de Género. -Derechos humanos y género: Marco legislativo internacional y nacional (convenciones, tratados y leyes). -Planos de las violencias de género. -Tipología de violencia de género en la legislación chilena.
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	3	Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.	Los y las estudiantes logran reconocer cómo se aborda la violencia de género.	-Gestión de las violencias: Ley 21.369Protocolos de denuncias internos y externos a la UOHNiveles y líneas de intervención en violencia de géneroViolencia de Género en el espacio laboral.
UNIDAD 3: Violencia de género en las relaciones sexo-afectivas.	2	Caracterizar los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo- afectivas.	Los y las estudiantes identifican los aspectos simbólicos y estructurales que dan lugar a la violencia de género en las relaciones sexo- afectivas.	-Amor romántico y relaciones saludables.
UNIDAD 4: Expresiones de la violencia de género.	4	Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexogenéricos.	Los y las estudiantes realizan un análisis crítico sobre las expresiones de la violencia de género.	-ConsentimientoCiber violencia Violencia y diversidades sexo-genéricas (marco legal)Nuevas masculinidades y violencias de géneroCorresponsabilidad doméstica.

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La metodología del curso estará basada en clases expositivas con actividades prácticas. Se busca motivar la participación y análisis basado en el pensamiento crítico y reflexivo. Para ello, se contará con bibliografía obligatoria y complementaria, se expondrán casos prácticos y se realizarán actividades lúdicas de aplicación de conocimiento, así como, evaluaciones que permitan una comprensión individual, así como, grupaí.

6) ESTRATEGI	GIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN		
Conocer el marco teórico general del enfoque de género y cómo se relaciona con	Prueba escrita. Evaluación individual.	Rúbrica de evaluación.	30%		
la violencia de género, su tipología y marco legal.	Modalidad online.				
Identificar cómo se realiza el abordaje de la violencia de género.					
Caracterizar los aspectos simbólicos y estructurales que dan	Campaña sobre prevención de violencia de género: Infografía y video. Evaluación grupal (4 o 5 integrantes).	Rúbrica de evaluación.	30%		
lugar a la violencia de género en las relaciones sexo- afectivas.					



Comprender las expresiones de la violencia de género en espacios públicos y privados, considerando los estereotipos que se construyen en torno los mandatos sexo- genéricos.	Rúbrica de evaluació	ón. 40%
--	----------------------	---------

7) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

- El curso se aprobará con un 75% de asistencia.
- Las personas que no rindan o entreguen una evaluación obligatoria del curso tendrán nota 1.0.

UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
UNIDAD 1:¿Qué es la violencia de género? Marco	CEDAW. 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ley N° 21369. Diario Oficial de la República de Chile publicada 15 de septiembre de 2021, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.	Digital
teórico y legal.	Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). Glosario de Género. México.	
	OEA. (1994). Convención de Belém do Pará: Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.	
	ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). Glosario de Igualdad de Género.	
	ONU. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.	\ \ \
	PNUD. (2010). Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: Los desafíos de la igualdad.	
	Ley 21212. Díario Oficial de la República de Chile publicada 04 de marzo de 2020, que modifica el código penal, el código procesal penal y la ley n°18.216 en materia de tipificación del femicidio.	
	Ley 21153. Diario Oficial de la República de Chile publicada 03 de mayo de 2021, que modifica el código penal para tipificar el delito de acoso sexual en espacios públicos.	
JNIDAD 2: Abordaje de	CRUCH. (2022). Modelo Calidoscopio: UNA PROPUESTA DE ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTO UNIVERSITARIO. Santiago: Chile.	Digital
a violencia de Género.	Ley N° 21369. Diario Oficial de la República de Chile publicada 15 de septiembre de 2021, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.	
JNIDAD 3: /iolencia de género en	Lagarde, Marcela. (2021). Claves feministas para la negociación del amor. Manahua: Puntos de Encuentro.	Digital
as elaciones sexo- afectivas.		
JNIDAD 4: Expresiones le la riolencia de	CIDH. (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.	Digital
iolencia de jénero	Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2010). Manual pedagógico para aminorar la discriminación por orientación sexual	



Comisión Internacional de Juristas (ICJ). (2007). Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

Ley N° 21400. Diario Oficial de la República de Chile publicada 10 de diciembre 2021 Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Marqués, Josep-Vicent. (1997). Varón y patriarcado. En Masculinidad/es, poder y crisis (Pp. 17 - 30). Santiago, Chile: Ed. Valdés, Teresa y Olavarría, José. Ediciones de las mujeres.

Olavarría, José. (2004). Sobre hombres y masculinidades: "ponerse los pantalones". Santiago, Chile.

OIT y PNUD. (2009). Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago, Chile.

9) B	BLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
UNIDAD 1:¿Qué es la violencia de género?Marc o teórico y legal.	Lagarde, Marcela. (1997). Los Cautiverios. En Los cautiverios de las mujeres: madreesposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México. Luengo, Rosa y Gutiérrez, Prudencia. (2008). La construcción de la Identidad Sexual y del Género. En Identidad de Género vs. Identidad Sexual: Actas del IV Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual. Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades y Universitat Jaume I. Nuria Varela. (2008). Feminismo para principiantes. Ediciones B, S. A.	Digital
UNIDAD 2: Abordaje de la violencia de Género.	UDEC. (2020). Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020 - 2021. Dirección de Equidad de Género y Diversidades.	Digital
UNIDAD 3: Violencia de género en las relaciones sexo- afectivas.		Digital
UNIDAD 4: Expresiones de la violencia de género.	Díaz et. al. (2005). Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible. Santiago, Chile: Centro de Estudios de la Mujer. Faur, Eleonor. (2006). Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. Nómadas, Vol. 24, Pp. 130-141. Olavarría, José. (2004). Adolescentes: Conversando La Intimidad. Vida Cotidiana, Sexualidad Y Masculinidad. FLACSO-Chile. Olavarría, José. (2001). ¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo. Santiago, Chile: FLACSO – Chile.	Digital

	EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Camila Núñez Celis y Constanza Lizana Tomasevich.	\times /
	RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Carolina Molina – Dirección de Pregrado	
/	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA		